

RESOLUCIÓN N°012.....-

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-1-

Asunción, 24 de agosto del 2023.

VISTO:

La Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”; y,

CONSIDERANDO:

Que, es necesario asignar funciones acordes a las capacidades personales de los funcionarios del SENAVE, en búsqueda de mejorar y optimizar la operatividad, el buen rendimiento y la eficacia para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Que, la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”, en su Artículo 13 establece: “*Son atribuciones y funciones del Presidente: ñ. nombrar previa selección a funcionarios, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos, de acuerdo a las normas jurídicas vigentes*”.

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 2459/04 “*Que crea el Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)*”.

**EL PRESIDENTE DEL SENAVE
RESUELVE:**

Artículo 1°.- ASIGNAR funciones dentro de la estructura orgánica del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), de la siguiente manera:

- a) Señora **Natalia Lorenza Toledo Barboza**, con C.I. N° 1.208.090, a cumplir funciones como Directora de la Dirección de Protección Vegetal;
- b) Señor **Ernesto Raúl Galliani Granada**, con C.I. N° 692.154, a cumplir funciones como Jefe del Departamento de Agricultura Orgánica de la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica (DICAQ);
- c) Señor **Genaro Coronel Ricardo**, con C.I. N° 861.617, a cumplir funciones como Técnico del Departamento de Agricultura Orgánica;

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

Luis A. de Herrera 195 esq. Yegros, Edif. Inter Express
Asunción - Paraguay



Ing. Agr. Maria Carmelita Torres de Oviedo
Secretaria General



RESOLUCIÓN N°012.....-

“POR LA CUAL SE ASIGNAN FUNCIONES DENTRO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)”.

-2-

- d) Señora **Mirian Cristina Galeano Martínez**, con C.I. N° 1.912.621, a cumplir funciones como Jefa del Departamento de Vigilancia Fitosanitaria de la Dirección de Protección Vegetal;
- e) Señora **María Betina Chaparro Báez**, con C.I. N° 3.224.260, a cumplir funciones como Técnica del Departamento de Campañas Fitosanitarias;
- f) Señor **Oscar Raúl Benegas Ortiz**, con C.I. N° 690.905, a cumplir funciones como Jefe del Departamento de Campañas Fitosanitarias de la Dirección de Protección Vegetal; y,
- g) Señora **María Laura Vera Sosa**, con C.I. N° 3.443.188, a cumplir funciones Jefa Interina del Departamento Calidad e Inocuidad de Vegetales de la Dirección de Calidad, Inocuidad y Agricultura Orgánica (DICAQ).

Artículo 2°.- DISPONER que la presente resolución, rige a partir de su promulgación.

Artículo 3°.- ESTABLECER que la Dirección de Gestión de Personas, a través de sus áreas competentes, es responsable de cumplimiento de la presente resolución.

Artículo 4°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Ing. Agr. **María Carmelita Torres de Oviedo**
Secretaria General

PS/ct/mc


ING. AGR. PASTOR EMILIO SORIA MELO
PRESIDENTE

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL